



12 SEP 2016

Expte. n°: 52046-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Luciana Beatriz MONGE (L.U: 22214)**, solicita que la asignatura "INGLES TECNICO II", rendida y aprobada en la Carrera de BIOQUIMICA (Plan 1990 Asimilación 2007), sea considerada como "ASIGNATURA VOCACIONAL" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la **Srta. Luciana Beatriz MONGE (L.U: 22214)**, resulta atendible;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la **Srta. Luciana Beatriz MONGE (L.U: 22214)** y en consecuencia disponer que la asignatura "INGLES TECNICO II", rendida y aprobada en la Carrera de BIOQUIMICA (Plan 1990 Asimilación 2007), sea considerada como asignatura vocacional de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°:

1045 2016

HHB


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.




SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT